

GOBIERNO DE CHILE
JUNTA NACIONAL DE AUXILIO
ESCOLAR Y BECAS

APRUEBESE PROYECTO "MESANACIONAL
DE HOGARES INDÍGENAS"

RESOLUCIÓN EXENTA N° 58

Iquique, 10 de Marzo de 2020

VISTO:

Lo dispuesto en la Ley N° 15.720, que crea la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, JUNAEB; en el Decreto Supremo N° 5.311 de 1968 del Ministerio de Educación, que aprueba el Reglamento General de JUNAEB; en el Decreto Ley N° 180 de 1973, que declara en receso el Consejo de JUNAEB cuyas facultades otorga a su Secretario General; en la Ley N° 21.125 de Presupuestos para el sector público correspondiente al año 2019; en la Resolución Exenta N° 2.607 de 10 de diciembre del 2018, que aprueba Manual de Gestión y Administración de Residencias del Departamento de Becas de JUNAEB; en la Resolución Exenta N° 08 de 08 de enero del 2019, de JUNAEB, que aprueba Manual de Asignación y Administración de Beneficios; en la Resolución Exenta N° RA 173/390/2018 de fecha 05 de julio del 2018 de JUNAEB, que nombra a don/a Claudia Camacho Villalobos como Director/a de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas Región de Tarapacá y en la Resolución N° 7 del 23 de marzo del 2019 de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de Toma de Razón.

CONSIDERANDO:

I.- Que, con fecha 09 de Marzo de 2020, mediante correo electrónico la Directiva del Hogar Aru Wayna, envía Proyecto cultural Hogar Indígena periodo 2020, el cual se presenta a continuación:

FORMULARIO PROYECTOS CULTURALES HOGARES INDÍGENAS	
I.	NOMBRE O TÍTULO DEL PROYECTO
"MESA NACIONAL DE LOS HOGARES INDIGENAS"	

II. INFORMACIÓN GENERAL HOGAR INDÍGENA.		
1.1. Nombre Hogar Indígena HOGAR INDÍGENA ARU WAYNA		
1.2. Dirección Hogar [REDACTED]	1.3. Comuna Iquique	1.4. Región
1.5. Teléfono contacto [REDACTED]	1.6. Correo [REDACTED]	
II.1. Identificación del Encargado de Proyecto.		
2.1. Nombre Camila Andrea Lucas Saavedra		
2.2. Teléfono contacto [REDACTED]	2.3. Correo [REDACTED]	
III. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO.		
3.1. Objetivos. (Indique las metas y logros a alcanzar con la realización del proyecto)		
III.1.1. Objetivo General.		
• Fomentar espacios de interacción y trabajo de equipo entre los representantes de cada hogar. • Dialogar y compartir experiencias de cada hogar sobre su estado actual. • Abordar temas transversales y de necesidad urgente de los hogares, acordando de forma unánime dar prioridad a aquellas necesidades que la ameriten. • Llegar a acuerdos en propuestas de trabajo.		
III.1.2. Objetivos Específicos.		
• Incentivar la participación de los representantes universitarios de los hogares indígenas a nivel nacional. • Generar conocimiento mutuo a través del intercambio de experiencias y conocimientos sobre las problemáticas de los hogares. • Establecer espacios donde los representantes de todos los hogares indígenas a nivel nacional puedan tener un lugar para reunirse. • Elaborar documentos escritos y audiovisuales como testimonio de la mesa nacional. • Debatir referente a la contingencia del país, en relación a los hogares indígenas.		

3.2. Fundamentación. (Expresa brevemente las reflexiones y/o experiencias que sustentan la ejecución del proyecto).

Nuestro Hogar "Aru Wayna" participa activamente en la MESA NACIONAL DE HOGARES Y PUEBLOS ORIGINARIOS, esto gracias al trabajo en conjunto de Dirigentes que alzaron sus voces de unidad, luchando por reivindicar espacios de convivencia con principios propios, costumbres, derechos, lengua y cosmovisión.

El proyecto de Mesa Nacional involucra a la red de hogares indígenas de todo Chile, lo cual busca una instancia de reunión y diálogo con JUNAEB, CONADI y autoridades. Como hogar, pertenecemos a la zona norte, conformada por el Hogar Aespo Tupac Amaru (Arica), Hogar Aru Wayna (Iquique) y Hogar Ayllu (Antofagasta).

En esta mesa participan representantes de cada hogar, ya sea de directiva u hogareño, y la mesa ejecutiva conformada por dos a tres personas por zona que tengan mayor experiencia en el tema.

Su duración es de un día de reunión, en donde los representantes de cada hogar:

- * Exponen problemáticas actuales y/o urgentes, tales como el hogar propio y temas internos.
- * Revisan y analizan presupuestos, mantención e infraestructura de cada hogar.
- * Presentan el desarrollo y avance de cada hogar, ya sea con proyectos o problemas ya antes expuestos.
- * Todo esto pretende ser escuchado y analizado una solución en conjunto con las autoridades.

La mesa nacional genera un espacio de interacción con otros dirigentes de los hogares, lugar donde se intercambia experiencias y conocimiento entre ellos generando lazos de comunicación y trabajo, además, es una oportunidad para hogareños que tengan interés en conocer y aprender, para poder seguir un trabajo permanente junto a las entidades presentes.

3.3.1 Temática. (ver anexo N°03)	3.3.2. Descripción.	3.3.3. Soporte escogido como producto. (CD, DVD, texto escrito presentación etc.).			
Innovación y creación de expresiones de Arte y Cultura Indígena. *					
Fortalecimiento de prácticas ancestrales. **					
Revitalización y rescate de manifestaciones culturales y tradiciones Indígenas. ***					
Difusión y promoción del Hogar Indígena. ****	Se expondrá del Hogar Aru Wayna y sus problemáticas en mesa nacional tanto como todos los hogares.	● Registro fotográfico			
Revitalización y rescate de la lengua originaria. *****					
3.4. Beneficiarios del Proyecto.					
3.4.1. Beneficiarios Directos.					
3.4.2. Beneficiarios Indirectos.					
3.4.1.1 Mujeres	3.4.1.2. Hombres	3.4.1.3. Total	3.4.2.1. Mujeres	3.4.2.2. Hombres	3.4.2.3.Total
1	0	1	27	21	48

I. PRINCIPALES ACTIVIDADES A EJECUTAR.					
4.1 Cronograma de actividades. (Señalar el nombre de las actividades que realizará, dónde las realizará y quien será la persona responsable. Además, de dar cuenta el tiempo que destinará para su realización)					
4.1.1 Actividad	4.1.2 Lugar de Desarrollo	4.1.3 responsable	4.1.4 Cronograma		
			Día 1 20/03/2020	Día 2 21/03/2020	Día 3 22/03/2020
Inicio del Viaje	Iquique en dirección a Temuco	Camila Lucas Saavedra Rut N°: [REDACTED]	Recorrido en avión de 4 Horas 17 minutos.		
Mesa Nacional				Jornada vespertina: *Recepción de los representantes *Inicio de jornada de mesa nacional autoconvocada durante el día.	
Viaje de regreso	Temuco en dirección a Iquique	Camila Lucas Saavedra Rut N°: [REDACTED]			Recorrido en avión de 4 horas y 44 minutos.

4.1.5. Observaciones.

PRESUPUESTO. (Distribución de gastos por cada uno de los ítem, cuya suma debe ser coincidente con los recursos solicitados a JUNAEB)

5.1 Presupuesto General. (Ver anexo N° 01)

5.1.1 Ítem.	5.1.2 Monto Solicitado a JUNAEB.	5.1.3. Aportes Propios. (ver anexo N° 02)	5.1.4. Otros Aportes.
1. Gastos de Honorarios. (Son los servicios profesionales prestados en forma transitoria y esporádica por personas naturales o jurídicas, para desarrollar el proyecto)	N/A	N/A	N/A
2. Gastos de Operación. (Son los gastos para la adquisición de bienes, servicios e insumos destinados al desarrollo del proyecto).	\$ 202.679	No definido	No definido
3. Gastos de Inversión. (Son los gastos destinados a la adquisición de bienes de naturaleza inventariable necesarios para el desarrollo del proyecto).	N/A	N/A	N/A
4. Gastos de Difusión. (Son los gastos asociados a la divulgación del proyecto).	N/A	N/A	N/A
5. Otros Gastos.	N/A	N/A	N/A

Observaciones:

5.2 Detalle de Gasto por Ítem.

5.2.1 Ítem.	5.2.2 Detalle Gastos. (Indique producto o servicio)		5.2.3 Cantidad.		5.2.4. Total (Indique en \$)	
1. Gastos de Operación	Producto	Cantidad	ID	Proveedor	Precio	
	Servicio transporte aéreo	1		LATAM	\$ 202.679	

2. Gastos de Operación	1. <u>Nombre Producto:</u> Transporte de Personal, Viajes especiales. 2. <u>Cantidad de personas:</u> 1 3. <u>ID (Servicio Publico) :</u>	Recorridos ida y vuelta:			
		Fecha	Hora	Lugar Partida	Lugar Destino
		20-03-2020	07:47 Hrs.	Aeropuerto Internacional Diego Aracena Iquique	Aeropuerto Internacional La Araucanía - Longitudinal Sur Kilómetro 692, Freire, Región de la Araucanía
		22-03-2020	09:15 Hrs.	Aeropuerto Internacional La Araucanía - Longitudinal Sur Kilómetro 692, Freire, Región de la Araucanía	Aeropuerto Internacional Diego Aracena Iquique
3. Aportes de Terceros					

II.- Que, con fecha 05 de marzo del 2020, la Encargada Regional de Programa Hogares Indígenas Srta. Andrea Ahumada Reyes, confirma la realización de proyecto Hogar Indígena, a realizarse el día 21 de marzo del presente año, en la ciudad de Temuco, Región de La Araucanía.

RESUELVO:

ARTÍCULO PRIMERO: APRUÉBESE la realización del proyecto denominado “**MESA NACIONAL DE HOGARES INDÍGENAS**”, según siguiente detalle y presupuesto:

5.2 Cuadro de Resumen.					
5.2.1 Gastos de Honorarios	5.2.2. Gastos de Operación.	5.2.3. Gastos de Inversión.	5.2.4. Gastos de Difusión.	5.2.5. Otros Gastos.	5.2.6. Monto Solicitado a JUNAEB.
\$	\$ 202.679.-	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 202.679.-
				5.2.7. Aportes Propios.	5.2.8. Otros Aportes.
				\$ -	\$ -
				5.2.9. Total Aportes.	
				\$ -	
				5.2.10. TOTAL PROYECTO	
				\$ 202.679	

ARTÍCULO SEGUNDO: IMPÚTESE el gasto que irrogue a la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas al dar cumplimiento a lo dispuesto en el presente acto administrativo, conforme lo dispuesto en la Ley N° 21.125, de Presupuestos de Sector Público para el año 2020, a la asignación presupuestaria N° 09.09.03.24.01.189.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE,

POR ORDEN DEL SR. SECRETARIO GENERAL.



CLAUDIA CAMACHO VILLALOBOS
DIRECTORA REGIONAL JUNAEB
REGIÓN DE TARAPACÁ

CCV/MCF/KAR/aar.-

DISTRIBUCIÓN:

- Unidad de Beca, Dirección Regional
- Unidad de Recursos y Finanzas, DR Tarapacá
- Unidad de Persona